

DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONÓMICO.



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
LXV LEGISLATURA



DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA

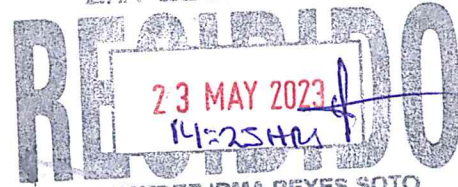
DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONÓMICO.
P R E S E N T E.

OFICIO N° HCEO/LXV/CP-DE/256/2023.

ASUNTO: citatorio

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 23 de mayo de 2023.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO
DISTRITO XVII
TLACOLULA DE MATAMOROS

La que suscribe Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los Artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el Artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la **Trigésima tercera Sesión Ordinaria** de esta Comisión, que tendrá verificativo el día **jueves 25 de mayo del presente año, a las 11:00 horas, en la sala de juntas anexa a mi oficina.**

Lo anterior, bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de lista y declaración del quórum. ✓
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día. ✓
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. ✓
4. Asuntos a tratar. ✓
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

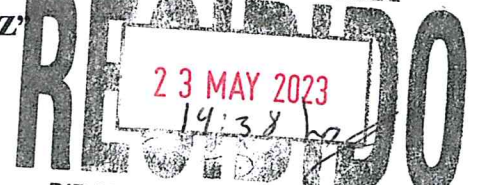


H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
PROFRA LETICIA SOCORRO
COLLADO SOTO
COMISIÓN PERMANENTE DE
DESARROLLO ECONÓMICO

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONÓMICO.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO

OFICIO N° HCEO/LXV/CP-DE/258/2023.

ASUNTO: citatorio

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 23 de mayo de 2023.

MUSE

**DIP. VICTOR RAÚL HERNANDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO
RURAL.**

PRESENTE.

La que suscribe **Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico** de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los Artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el Artículo 27 fracción II y III y 53 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la primer Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas, que tendrá verificativo el día **jueves 25 de mayo del presente año, a las 11:00 horas, en la sala de juntas anexa a mi oficina.**

Lo anterior, bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de lista y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Asuntos a tratar.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.



ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO ECONÓMICO